

UN AÑO DE ACUERDO NACIONAL: BALANCE Y PERSPECTIVAS

DISCURSO DE DAVID LEMOR

BALANCE Y PERSPECTIVAS DEL ACUERDO NACIONAL DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

El Acuerdo Nacional nace para darle al país una visión de futuro, si bien es un espacio de dialogo fundamental, tiene un papel importante para el orden y la estabilidad, por ello la preocupación principal para consolidar la democracia y afirmar la identidad nacional. Consideramos que el Acuerdo Nacional ha servido para frenar el deterioro institucional y asegurar la vía democrática en el período de transición política del país desde el año 2000.

Sin embargo, queremos relevar que el Acuerdo Nacional sienta bases para la estabilidad política y social del país al tener elementos de un plan estratégico, que no teníamos hasta su implementación y que puede ser un instrumento efectivo, con la delimitación clara de sus fines, para impulsar con estabilidad sociopolítica, el desarrollo sostenible del país.

La gobernabilidad se sustenta en el consenso entre el gobierno, los grupos políticos y los grupos de la Sociedad Civil a modo de un pacto social que haga posible y viable nuestro desarrollo como nación. La gobernabilidad de cualquier Estado tiene tres componentes: el orden, la estabilidad y la eficiencia. Precisamente sobre este último aspecto debemos incidir en su verdadero significado. Eficiencia significa eficiencia fiscal, tal como muestran los más modernos estudios sobre gobernabilidad. Si existe la idea en el propio gobierno y en el resto de la sociedad que este es un problema que compromete nuestro futuro, podemos analizar en este Acuerdo Nacional, lo concerniente a la Reforma del Estado y de cómo acelerar este proceso.

Los acuerdos alcanzados en las distintas matrices nos parecen muy importantes y creemos que debemos pasar a una nueva etapa de implementación y de control de avances. El grado de compromiso que obtengamos se reflejará sin duda en los indicadores de riesgo país y en general en la percepción de los analistas extranjeros. Por ello insto a todos los grupos que conforman este Foro a continuar colaborando para concretar las distintas propuestas en beneficio de nuestro país, y al gobierno a darles la mayor importancia, para salvar ese obstáculo del que nos habló Juan de la Puente en el primer bloque esta tarde. Esperamos que no volver a escuchar de un relanzamiento del Acuerdo Nacional, como que este dependiera de la voluntad del gobierno de turno, sino mas bien de su vigencia permanente por lo menos hasta el año 2021, periodo para el cual se han diseñado las políticas y sus matrices.

Asimismo, consideramos pertinente considerar dentro del Acuerdo Nacional algunos vacíos con relación a políticas de largo plazo. Entre las cuales, sin duda una de las más relevantes es la correspondiente al desarrollo industrial, tal como fue correctamente puntualizado por la Primera Ministra, Beatriz Merino en su presentación ante el congreso el Viernes último. Juntos podremos trazar las líneas maestras para dar paso a una efectiva industrialización de nuestro país con las ventajas que ello representa para nuestra sociedad y que me permitiré destacar:

La industrialización tiene un efecto importante en el grado de democracia de los países en desarrollo. La experiencia histórica muestra que esta jugó un papel importante en la institucionalización de los países europeos y de EE.UU. y que contribuyó a la construcción de dichas naciones y a la identidad como sociedad.

La industrialización tiene repercusiones importantes en el mercado laboral. No sólo por la variedad de profesiones que involucra sino principalmente por el volumen y calidad del mismo. Los costos de inversión por puestos de trabajo son menores al resto de sectores y puede atraerse excedentes de otros sectores con menor productividad como agricultura y servicios. Además, tiene elevados encadenamientos de producción y empleo con el resto de sectores.

La industrialización tiene además la ventaja de contribuir con altos niveles de valor agregado al desarrollo del país. Y, valor agregado, no sólo significa mayor empleo señores, sino también recursos tributarios y exportaciones. Significa impulsar el desarrollo del resto de sectores productivos a través de las cadenas productivas. Creemos que debemos convencernos que nunca podremos salir del subdesarrollo sino le otorgamos la importancia que le corresponde al desarrollo de la industria manufacturera.

En este Foro del Acuerdo Nacional, hemos visto la relevancia de la salud y la educación, y de impulsar el desarrollo del sector agrario, de la construcción, del turismo, así como del sector público. Haríamos bien en considerar a la industria y en definir un panorama claro para su desenvolvimiento, al margen de las políticas complementarias que existan para todos los sectores en materia de inversiones, competitividad y exportaciones.

Por otra parte, la Sociedad Civil considera con propuestas como las de la CGTP y de CONFIEP, que bajo el marco del Acuerdo Nacional suscribamos aparte un acuerdo de corto plazo que le de a nuestro país el respiro y tranquilidad social para poder ir implementando las políticas diseñadas y sus 30 matrices. Sin que ello signifique generar falsas expectativas, ni demandas excesivas que rebasen la capacidad del país para atenderlas, pues ello nos podría llevar a la ingobernabilidad. Cuando se pide debe haber compromiso. Cuando se otorga debe haber certeza en la eficiencia.

El avance de los países modernos depende de la madurez de la Sociedad Civil y de su colaboración en las decisiones más importantes que toman los gobiernos. Las demandas de la Sociedad Civil son en realidad la materia prima para la acción política, sin menoscabar el papel relevante que tienen los partidos políticos.

Por ello consideramos conveniente que busquemos indicadores agregados y maestros que nos sirvan para evaluar el grado de avance de las Políticas de Estado del Acuerdo y poder identificar los cuellos de botella que impiden su progreso para mejorarlos. La Sociedad Civil deberá estar vigilante que estos acuerdos se cumplan oportunamente, y el gobierno, comprometido a implementar su cumplimiento.

Una de las principales virtudes del Acuerdo Nacional en el que participamos es el fortalecimiento del dialogo en los temas verdaderamente trascendentes para nuestra viabilidad como Estado-Nación y no podemos negar que se han establecido puentes de comunicación más fluidos entre la Sociedad Civil y el Gobierno, pero también que ha propiciado al interior de la propia Sociedad Civil el intercambio alturado de ideas y de aportes, de manera tal que se han alcanzado consensos en diversos conceptos en aras del desarrollo del país. La Sociedad Nacional de Industrias dialoga con la CGTP, y quizás deberíamos hacerlo con mayor frecuencia. Tenemos también programada una reunión con los representantes de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza para los próximos días.

Quisiera relevar esto último, porque en Foros como el Acuerdo Nacional cada uno deja atrás sus legítimos intereses para poner por delante los intereses del bien común de la nación. Por ello creemos que el Acuerdo Nacional debe mantener esa Visión y esa Misión y que su desenvolvimiento y actuación se realice al margen del partido político que se encuentre en el gobierno, así como que el cumplimiento de estos acuerdos sea permanente también, sin distingo de cual sea el gobierno de turno. Veamos sino la experiencia de aquellos países que han superado sus más grandes problemas con acuerdos como el nuestro. Se trata de tener claro como contribuimos a construir una sociedad justa y prospera.

Las voluntades que aquí nos reúnen, son libres, pero tienen una vocación irreductible de unión para configurar juntos un futuro común, con la esperanza de que los frutos del Acuerdo Nacional puedan ser cosechados por las nuevas generaciones. Nuestro compromiso es el Perú de ahora y del mañana y depende de nosotros mismos poder hacerlo realidad.

Muchas gracias.